Ministerio de Relaciones Exteriores

No. 170

DECRETO Nº 2797

ACEPTANDO LA RENUNCIA DEL ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DEL PARAGUAY EN EL BRASIL.

Asunción, 22 de Febrero de 1915.

Vista la renuncia presentada por el Señor Don Ramón Lara Castro del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante el Gobierno del Brasil,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

D E C R E T A :

Art. 1º- Acéptase la renuncia presentada por el Señor Lara Castro al cargo expresado.

Art. 2º- Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art. 3º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.